

En el Marco del Día Mundial de la Salud Expertos llaman a redoblar y consolidar las acciones implementadas para prevenir la obesidad en México

- Expertos de organizaciones nacionales e internacionales expresan que avances en la ruta de México para prevenir la obesidad demuestran la importancia de mantener y ampliar las acciones implementadas.
- La protección de la lactancia materna, las mejoras en el acceso a los alimentos saludables y la regulación de la publicidad de alimentos y bebidas no saludables son parte de la agenda pendiente en salud alimentaria.
- La interferencia de las industrias de alimentos y bebidas persiste como el principal obstáculo para consolidar lo logrado y seguir avanzando.

Ciudad de México 08 de abril 2026.- En el marco del Día Mundial de la Salud, expertos de organizaciones nacionales e internacionales en conferencia de prensa, expresaron la importancia de mantener y ampliar las acciones implementadas en la ruta para prevenir la obesidad en México, y llamaron a redoblar los esfuerzos para evitar un repunte en la problemática. En un contexto donde la obesidad persiste como reto de salud pública y factor de riesgo para padecimientos crónicos como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares, principales causas de enfermedad y muerte en México, es un avance importante, más no suficiente, que las encuestas muestren una estabilización de la problemática tras más de dos décadas de esfuerzos intensivos en salud pública.

Al respecto, el Dr. Simón Barquera, presidente de la Federación Mexicana de Obesidad, expresó: “En México, durante la última década, las encuestas nacionales no han evidenciado un incremento significativo en la prevalencia de obesidad, lo que sugiere una estabilización tras más de dos décadas de esfuerzos intensivos en salud pública. Este avance, si bien relevante, no debe interpretarse como un punto de llegada, sino como una oportunidad para redoblar y consolidar las acciones implementadas. En este sentido, resulta fundamental fortalecer las intervenciones poblacionales costo-efectivas y basadas en evidencia, con el objetivo de acelerar el impacto de las políticas de prevención. Asimismo, las estrategias adoptadas comienzan a reflejar beneficios adicionales en la salud de la población, como la reducción en algunos niveles de lípidos en sangre, lo que refuerza la importancia de mantener y ampliar estas políticas en el tiempo.”

Por su parte, el Diputado Joaquín Zebadúa, del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó que: “México está avanzando en el rumbo correcto de la salud alimentaria gracias a la 4T. Bajamos de ser uno de los países con más obesidad infantil al octavo lugar global, y esto no fue por casualidad. Es el resultado de decisiones valientes que pusieron la salud pública y a la niñez por encima de los intereses económicos. Cuando el Estado regula, protege; cuando no regula, como sucedió en la época neoliberal, otros deciden por nosotros. Ya demostramos que podemos avanzar y que lo hacemos con razón. Ahora, a los poderes públicos nos toca decidir si retrocedemos, o consolidamos este camino y seguimos avanzando. Hoy más que

nunca, es necesario asumir con responsabilidad y convicción el deber de garantizar condiciones dignas para las nuevas generaciones.”

En este sentido, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México destacó logros como el etiquetado frontal de advertencia, el impuesto a bebidas azucaradas y la regulación de la oferta y publicidad de alimentos y bebidas en las escuelas, así como el reconocimiento de México como referente internacional por sus políticas orientadas a mejorar los entornos alimentarios y a proteger la salud de la población, particularmente de niñas, niños y adolescentes. "Aún quedan importantes retos por delante: proteger la lactancia materna, regular mejor la publicidad de alimentos y bebidas no saludables, y mejorar el acceso a alimentos saludables. UNICEF hace un llamado a consolidar estos avances y a colocar siempre en el centro el derecho de la niñez y la adolescencia a una alimentación saludable” expresó la Oficial de Nutrición, Isabel Ferré.

Las medidas efectivas y libres de conflicto de interés que existen en México enfrentan ataques de las industrias de alimentos y bebidas, que buscan debilitarlas y evitar la adopción de las medidas faltantes. En este sentido, Christian Torres de El Poder del Consumidor aseveró: “México ha logrado avances históricos en salud pública pese a la constante presión de corporaciones que han intentado frenarlos, debilitarlos y moldearlos. Estas corporaciones han priorizado sus intereses económicos sobre el derecho a la salud, interfiriendo en políticas clave y retrasando regulaciones necesarias. Aun así, el país ha demostrado que es posible avanzar cuando se pone el interés público por encima del poder económico. El reto ahora es claro: consolidar estos logros y frenar de raíz la influencia de la industria en las decisiones de salud.”

El poder Legislativo ha sido crucial para establecer los fundamentos legales de las medidas recomendadas por UNICEF y la Organización Mundial a la Salud (OMS), por lo que su papel adquiere mayor relevancia rumbo a la agenda pendiente. Doré Castillo de Coalición ContraPESO declaró: “Poder decir hoy que México, a nivel mundial, está en un momento y lugar distinto respecto a la obesidad nos exige una responsabilidad sin precedentes. Demostrar que se puede actuar es fundamental, pero consolidar los esfuerzos y seguir avanzando es el paso decisivo, el que hará la diferencia. En los últimos años, todos los grupos parlamentarios demostraron su compromiso con la prevención de la obesidad al aprobar los fundamentos legales que posibilitan las medidas existentes. Les hacemos un llamado a defenderlas y a seguir adelante con la agenda pendiente.”

Contacto Prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928